

CONVOCATORIA DE INGRESO AL
DOCTORADO EN CIENCIAS EN
ECOFISIOLOGIA Y RECURSOS GENETICOS
CICLO ESCOLAR - 2010 "A"

Modalidad: Presencial y escolarizada
Doctorado Clásico (ingreso con Maestría)
Doctorado Directo (ingreso con Licenciatura)
Tipo de programa: Investigación
Tiempo de dedicación: Completo

OBJETIVOS DEL POSGRADO

El programa de posgrado en Ecofisiología y Recursos Genéticos tiene como objetivo fundamental formar recursos humanos de alta calidad académica a nivel doctorado, capaces de realizar investigación bajo un enfoque de sistemas a distintos niveles de organización (del molecular hasta ecosistemas) con el propósito de generar información que coadyuve a predecir los cambios en grandes escalas en la distribución y abundancia de los organismos domesticados y silvestres, así como para mejorar en el funcionamiento de los ecosistemas que van a ser afectados por el inminente cambio global

REQUISITOS DE INGRESO

Los establecidos en la normatividad de la Universidad de Guadalajara aplicables al caso y los que se detallan a continuación:

1. Presentar y aprobar examen EXANI III de CENEVAL. Para informes de fechas de aplicación y sedes de aplicación consultar www.ceneval.edu.mx.
2. Hacer su registro de solicitud de ingreso a la Universidad de Guadalajara www.escolar.udg.mx (del 09 de Noviembre al 13 de Enero de 2010) obtener su orden pago correspondiente de aranceles (\$ 510.00 pesos mexicanos) y liquidarla, así como, obtener cita y acudir a la misma, para credencialización de aspirante.
3. Entregar *Curriculum vitae*, con fotocopias de:
 - 3.1. Certificado con calificaciones y promedio del último grado de estudios
 - 3.2.1. Producción académica (artículos, libros, capítulos de libros)
4. Presentar carta de exposición de motivos, por los que desea ingresar.

5. Presentar un proyecto de investigación de preferencia avalado por un investigador que forme de la planta académica del posgrado que esté dispuesto a fungir como director de la tesis de doctorado.

Además, la Junta Académica del Posgrado asigna un valor especial a los proyectos de aspirantes que hayan sido avalados por dos profesores que funjan como codirectores, uno de ellos debe ser interno y el otro externo al CUCBA, que este adscrito a una institución nacional o internacional de reconocido prestigio.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN CONTROL ESCOLAR POR LOS ASPIRANTES PRE - ACEPTADOS POR LA JUNTA ACADÉMICA.

1) Forma de registro de solicitud de ingreso a la Universidad de Guadalajara y comprobante de pago de aranceles.

2) Original y copia del Acta de Nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP) y tres fotografías tamaño infantil.

3) Original y copia del título de licenciatura o acta de titulación, para el caso de ingreso al doctorado directo.

4) Original y copia del Certificado de estudios de licenciatura que acredite un promedio general mínimo de 80, para el caso de ingreso al doctorado directo.

5) Original y copia del grado de Maestría en Ciencias o su equivalente, para el caso del ingreso al doctorado clásico.

6) Original y copia del Certificado de Estudios de Maestría que acredite un promedio general mínimo de 80, para el caso del ingreso al doctorado clásico.

7) En cada caso los títulos deberán provenir de programas debidamente registrados en la Secretaría de Educación Pública y estar avalados por una Universidad. Si los certificados son de otro estado deberán estar legalizados por el Gobierno del Estado de procedencia, excepto si es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional o UNAM.

8) Si los estudios se desarrollaron en el extranjero, la documentación deberá estar legalizada por la embajada o consulado de México, en la ciudad más cercana al lugar donde se realizaron los estudios, agregando los registros legales correspondientes del país de expedición. En caso de que la documentación original sea en idioma diferente al español, se deberá acompañar de su traducción debidamente legalizada. Es requisito que los documentos de escolaridad del candidato hayan sido aceptados en equivalencia a los grados nacionales establecidos por la S.E.P.

9) Carta de aceptación de la Junta Académica del Posgrado.

10) Certificado médico de buena salud.

11) Presentación de constancia de dominio básico del idioma Inglés (acreditando un mínimo de 320 puntos del TOEFL o equivalente)

DURACIÓN DEL PROGRAMA

4 a 6 semestres ingreso con Maestría

7 a 9 semestres ingreso con Licenciatura

CUPO MÁXIMO

Veinte (20) alumnos

CALENDARIO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL INGRESO

1) Entrega de documentación a la Junta Académica: Del 10 de septiembre al 15 octubre de 2009

2) Registro en CENEVAL de solicitud de examen EXANI III: Del 16 julio al 17 septiembre 2009 y del 18 septiembre al 05 noviembre 2009

Fechas de presentación: 17 de octubre 2009 y 05 de diciembre de 2009

4) Registro de solicitudes en la web www.escolar.udg.mx : del 09 de Noviembre del 2009 al 13 de Enero de 2010.

5) Entrevista con la Junta Académica: Del 10 al 15 de diciembre de 2009

6) Entrega de documentación completa a Control Escolar: Del 09 de Noviembre del 2009 a 13 de enero de 2010 :

7) Publicación del dictamen: 25 de enero del 2010

8) Inicio de clases: 02 Febrero 2010

COSTOS

.Solicitud de Inscripción (pago único): \$ 510.00 (pesos mexicanos)

.Colegiatura semestral alumnos nacionales: \$ 14,700.00 (pesos mexicanos)

.Colegiatura semestral alumnos extranjeros: \$17,640.00 (pesos mexicanos)

MAYOR INFORMACION

Dr. Eulogio Pimienta Barrios

Coordinador del Posgrado

Departamento de Ecología

División de Ciencias Biológicas y Ambientales

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Ambientales

Km. 15.5 Carretera Guadalajara a Nogales
Nextipac, Zapopan, Jalisco
Tel.: 37771156
e-mail: epimient@cucba.udg.mx